

A LOS 80 AÑOS

Murió Luis Genoud, exministro de la Suprema Corte

El exministro de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Luis Esteban Genoud, falleció en las últimas horas a los ochenta años de edad. El magistrado tuvo una larga trayectoria política y judicial.

Ministro del Tribunal durante 21 años, desde el 31 de octubre de 2002 hasta el 1º de junio de 2024, el Dr. Genoud ejerció su presidencia en tres oportunidades, en los períodos 2009/2010, 2016/2017 y 2021/2022.

Por Acuerdo N° 4176 la Suprema Corte de Justicia dispuso colocar las banderas nacional y provincial a media asta en todos los edificios del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires durante tres días.

“El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Dr. Daniel Fernando Soria, su vicepresidenta, Dra. Hilda Kogan y el ministro Dr. Sergio Gabriel Torres, lamentan profundamente el fallecimiento del Dr. Luis Esteban Genoud”, indicaron en un comunicado.

En el pronunciamiento, que extiende las sentidas condolencias del Tribunal a su familia, se expresa que “el Dr. Genoud honró la magistratura con su trayectoria profesional y calidad personal”.

Graduado como abogado en 1973, Genoud realizó estudios de posgrado de Derecho Penal y Ciencias Penales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Uni-



LUIS ESTEBAN GENOUD

versidad del Salvador. Fue Profesor Titular de Derecho Público, Provincial y Municipal en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, así como en la Universidad Católica de La Plata.

Su vasta trayectoria en el sector público lo llevó a desempeñar distintos cargos tanto en el Municipio de Florencio Varela, como diputado y senador de la provincia de Buenos Aires, además de Ministro de Justicia y Seguridad y Presidente del Consejo de la Magistratura. Asimismo, se destacó como Convencional Constituyente provincial.

DESAFÍO AL GOBERNADOR

La Cámpora vs. Kicillof: “Cristina es el futuro”

El sector de La Cámpora alineado con Máximo Kirchner pegó el faltazo a la apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura. Y las tensiones con Axel Kicillof volvieron a quedar expuestas ayer cuando la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, salió a elogiar a Cristina Kirchner con una frase que impactó sobre el Gobernador.

“Con Cristina, Argentina tiene presente y futuro”, dijo Mendoza en el discurso de apertura de sesiones del Concejo Deliberante de Quilmes. La alusión no pasó desapercibida: la línea interna del Kicillof en el peronismo se llama “Movimiento Derecho al Futuro”.

La intendenta de Quilmes expresó así su conocida preferencia por la ex presidenta en la interna del PJ contra el gobernador Kicillof, luego de que buena parte de los intendentes que responden a ese espacio pagara al faltazo a la

Asamblea en la Legislatura bonaerense.

“Recuperar el país que dejó Cristina en 2015 es la base necesaria desde la cual podremos volver a soñar con una Argentina más justa. Justamente por eso hoy la quieren proscibir y evitar que vuelva a ser candidata. Porque saben que, con Cristina, Argentina tiene presente y futuro”, aseguró Mendoza.

La intendenta de Quilmes participó de la conferencia que encabezó Kicillof la semana pasada luego de que el presidente Milei advirtiera sobre una posible intervención de la Provincia por los hechos de inseguridad, pero sin embargo pegó el faltazo el miércoles en la Asamblea Legislativa.

Tampoco estuvo Julián Alvarez, el alcalde de Lanús también cercano a Máximo Kirchner.

LIBERTARIOS Y EL PRO, CONTRA EL DISCURSO DE KICILLOF

Citan a Alonso al Senado y más críticas por el delito

La comisión de Seguridad de la Cámara alta convocó al ministro para que brinde informes. Palos a la política oficial

La inseguridad en la Provincia sigue en el centro de la escena. Y ayer, en el Senado se decidió que el ministro Javier Alonso sea citado para dar explicaciones sobre el plan que la cartera a su cargo viene aplicando para el combate del delito.

La convocatoria surgió de la comisión de Seguridad que preside el senador libertario Joaquín De La Torre, pero fue apoyada por todos sus integrantes, incluso los cuatro representantes del peronismo. Entre ellos, el ex ministro Sergio Berni que estuvo conectado por Zoom.

Los legisladores también quieren que Alonso se explaye respecto de los anuncios que el gobernador Axel Kicillof concretó el miércoles cuando anunció en la Asamblea Legislativa una suerte de plan contra el delito que incluye la compra de patrulleros y un mayor despliegue territorial de la Bonaerense en el Conurbano.

Si bien aún no quedó definido, la misma invitación podría extenderse al ministro de Justicia, Juan Martín Mena, y a la titular del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, Nancy Andrea Cáceres. La idea de la oposición es sumarlos a la reunión porque consideran que la problemática de la inseguridad debe abordarse de manera interministerial.

Según anunció Kicillof, la Provincia destinará 170.000 millones de pesos para “fortalecer la seguridad y la protección de los bonaerenses”. Y detalló que con esos recursos se comprarán 800 nuevos patrulleros, se creará un Fondo Municipal de Seguridad de 70.000 millones de pesos para los municipios de más de 70.000 habitantes, y para los más pequeños, se enviarán móviles y se triplicará el presupuesto de las Policías Comunes.

En ese marco, distintos dirigentes libertarios salieron a cuestionar al Gobernador luego del discurso ante la Legislatura. El mandatario dijo que pondrá en marcha un programa de desarme de la población, como método para combatir el delito. Y el que salió a cruzarlo con dureza fue el ex di-

putado provincial y actual secretario de Culto, Nahuel Sotelo. “Pedazo de inútil. No le llega agua al tanque. Tan corto tenes que ser para creer que los delincuentes van a ir a dejar sus armas”, se quejó en un mensaje publicado en su cuenta de X.

Y agregó que el plan de Kicillof es en realidad “una razón más para que los ciudadanos de bien se armen”.

En tanto, el jefe de Gabinete Guillermo Francos, volvió a agitar el fantasma de la intervención de la Provincia. Cuando se lo consultó ayer si el presidente Milei evaluaría la intervención en caso de contar con los votos suficientes, el funcionario evitó descartarlo por completo. “Por ahí lo evalúa distinto”, respondió.

Otro que salió con los tapones de punta contra Kicillof fue el ex ministro de Seguridad, Cristian Riondo. “Axel, en vez de gobernar, mentís. Entre 2015 y 2019 me hice cargo de la seguridad en la provincia y Buenos Aires era noticia por el cierre de búnkers narco y la detención de mafiosos. Hoy, en cambio, es noticia por un nuevo muerto cada día”, disparó el diputado nacional del PRO.

SOLICITADA

Decimos basta a las irregularidades, a la precarización y a la persecución laboral: No al vaciamiento del Sistema de Salud en el municipio de Pilar

El Distrito V del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA), denuncian la precarización sistemática que afrontan los médicos de los centros de Salud de la Municipalidad de Pilar, tras años de injusticias, sometidos a concursos irregulares, violencia institucional, pago en negro de aproximadamente el 80% de su salario, condición que finalmente se traduce en ingresos jubilatorios por debajo de la línea pobreza.

Asimismo, repudiamos la persecución hacia aquellos profesionales que -ante la vulnerabilidad laboral- han buscado amparo en el sindicato AMRA, y fueron víctimas de agravios por parte del municipio, a través de campañas de desconocimiento y desprestigio del gremio, con aprietes y amenazas hacia los médicos sindicalizados.

Ante esto, reclamamos:

- El Cumplimiento de las Ley 14656 de empleados municipales, y el pase a planta automática de los afiliados que trabajan en negro.
- Respeto del Convenio Colectivo de Trabajo en cuanto a salario, especialidad, escalafón y "Samo" con resarcimiento retroactivo a 5 años.
- Pago del Bono de Fin de Año de 150 mil pesos del cual los profesionales de la Salud fueron excluidos
- Participación en paritarias según lo estipula la Ley y la jurisprudencia preexistente.
- Basta a las irregularidades, precarización y persecución laboral: No al vaciamiento del Sistema de Salud en el municipio de Pilar.

**Distrito V del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires
Sindicato Médico AMRA Conurbano Norte.**